

II.Autoridades y Personal

B.Oposiciones y Concursos

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Resolución de 3 de agosto de 2022, del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se modifica la Comisión de selección de la convocatoria pública para la creación de una Bolsa de empleo temporal, para cubrir con carácter temporal y de urgencia, puestos de trabajo de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

202208040093448

II.B.592

Con fecha 11 de julio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja número 131, la Resolución de 7 de julio de 2022, del Gerente de la Agencia de La Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja, por la que se dispone la convocatoria pública para la creación de una Bolsa de empleo temporal, para cubrir con carácter temporal y de urgencia, puestos de trabajo de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, conteniendo en la Base 8. Comisión de selección, el nombramiento de la citada Comisión, que actúa en dicho proceso selectivo.

Circunstancias sobrevenidas, hacen necesario modificar la composición de la mencionada Comisión de Selección, modificando la Base 8, quedando como sigue:

- Baja vocal suplente: Alfredo Martínez Lafraya.
- Alta vocal suplente: Luis Pérez Echeguren.

Logroño a 3 de agosto de 2022.- El Gerente, Luis Alonso Fernández.